



**GINA CARANO
SE NIEGA A DEJAR
STAR WARS**

P-22



**CANCÚN FC SE
REENCUENTRA CON LA
VICTORIA ANTE DORADOS**

P-23



DE CÁRDENAS

ADIÓS AL ADEUDO HISTÓRICO CON LA CFE

Anuncian Gobierno de Tabasco y CFE eliminación de adeudo histórico y disminución de la tarifa eléctrica en el estado **PÁGINAS 12-13**



**A FINALES
DE FEBRERO
SEGUNDA
DOSIS DE
VACUNA
CONTRA EL
COVID**

P-15



**RETOMARÁ
TABASCO
REGRESO
GRADUAL
HACIA LA
NUEVA
NORMALIDAD**

P-9



**TOMAN
PROTESTA
NUEVOS
INTEGRANTES
DE LA SSPC**

P-8



COLUMNA INVITADA

**WOLFGANG
ERHARDT**
VOCERO NACIONAL
DE BURÓ DE CRÉDITO

Las preguntas más frecuentes durante la Semana Nacional de Educación Financiera 2020

Todos los años, Buró de Crédito me envía de gira por todos los Estado otorgando conferencias gratuitas de educación financiera. Es una labor que considero muy importante pues a pocas personas se les enseña cómo usar correctamente sus créditos y cómo sacarle provecho a su Reporte de Crédito en Buró de Crédito. Parte de estas actividades incluyen participar con conferencias y un stand en la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) de la Condusef.

Este año, por el Coronavirus, el stand fue virtual y las 22 conferencias fueron impartidas de forma remota, pero en vivo, a través la magia de Internet. En todas las conferencias hubo espacio para que el público pudiera plantearme sus preguntas para darles respuesta.

A continuación quiero compartirles las preguntas que se presentaron con mayor frecuencia y, por supuesto, darles también su respectiva respuesta:

¿Por qué aparezco en Buró de Crédito si pagué bien mi crédito?

Respuesta: Estar en Buró de Crédito significa que pediste o que ya tienes un crédito. Buró es una gran base de datos donde se registra el historial crediticio sea este bueno o no tan bueno; estar en Buró de Crédito es totalmente normal.

No había pagado pero ya me puse al corriente en mis pagos ¿por qué no me borran de Buró de Crédito?

Respuesta: *Cuando haces algún movimiento como pagar, el Reporte de Crédito se actualizará a más tardar en 10 días. En este caso dirá que tuviste ciertos retrasos pero que ya estás al corriente. Continúa tomando buenas decisiones de pago para ser cada vez más atractivo para los otorgantes de crédito.*

¿Es cierto hay quienes pueden modificar mi Reporte de Crédito o incluso eliminarlo?

Respuesta: No; quien te lo ofrezca es un defraudador; te va a robar tu dinero y muy probablemente también

tu identidad si es que le enviaste documentación tuya. Si quieres conocer la fecha estimada de eliminación de algún crédito cerrado puedes consultar tu Reporte de Crédito, sección "Resumen de créditos".

¿Qué puedo hacer para mejorar mi Reporte de Crédito?

Respuesta: Ponte al corriente en tus pagos o líquida el total del adeudo. Si el motivo del no pago es porque no te alcanzan tus ingresos, deja de contraer más deuda y enfocarte a lo que ya tienes. Reestructura tu adeudo, busca a la empresa que te presta y pregunta por esta opción. Lo que se busca es un cambio en las condiciones de tu crédito para que la mensualidad sea más baja y puedas continuar pagando la totalidad de tu crédito. Otra opción es pagar una quita (pago parcial de la deuda) esta opción no es tan buena porque no pagarás el total y eso se verá en tu historial. No pagar es la peor opción porque genera un historial poco atractivo e intereses moratorios, entre otras cosas. Si tienes muchos créditos abiertos tal vez no tengas la capacidad de pago suficiente, cierra aquellos que no necesitas.

Hay un error en mi Reporte de Crédito, ¿qué hago?

Respuesta: Ingresa una Reclamación en www.burodecredito.com.mx

Dos al año son gratis; Buró pasará tu queja a la empresa que generó el registro y en 29 días a más tardar recibirás una respuesta. En caso de que no estés satisfecho con la respuesta a la Reclamación puedes acudir a la Condusef (créditos financieros) o la Profeco (créditos comerciales) o la Prodecon (créditos fiscales).

¿Dónde se puede obtener el Reporte de Crédito?

Respuesta: En www.burodecredito.com.mx, tels. 55 5449 4954 y 800 640 7920. Tu Reporte de Crédito Especial es gratis una vez cada 12 meses. Ten a la mano los datos de tu tarjeta de crédito, crédito automotriz y crédito hipotecario, en caso de tener estos créditos, para poder pasar los filtros de autenticación de identidad.

DIRECTORIO

Ing. María Fernanda Alvear Palacios
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Francisco Martín Espinosa León
DIRECCIÓN EDITORIAL

LAE. Guadalupe Isabel Cauich Rivero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Jonathan Joel Puc Oy
PRODUCCIÓN

LDG. Jaaziel González Pérez
ARTE Y DISEÑO

Lic. Damaris Rosas Cano
JEFE DE INFORMACIÓN

Lic. Nadia Sofía Rojas Barrios
JEFE DE REDACCIÓN

ADVIERTE BERMÚDEZ REQUENA

En combate a delitos, 'hay cero tolerancia'

El funcionario estatal clarificó que como ya lo ha venido haciendo la Policía Estatal, si las reuniones o las fiestas son en lugares públicos o incluso en salones de fiesta, los elementos del orden podrán ingresar para la suspensión del evento



Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.-

En las acciones implementadas para continuar reduciendo la incidencia delictiva en Tabasco y al mismo tiempo lograr que la población cumpla las medidas sanitarias impuestas para contener la pandemia de COVID-19 'habrá cero tolerancia', advirtió Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Aseguró que la incidencia de contagios por el virus SARS-CoV-2 en Tabasco aún es considerable, por lo que la sociedad debe contribuir a combatir la emergencia, acatando las recomendaciones de higiene, cuidado y de distanciamiento social dictadas por la Secretaría de Salud.

El funcionario estatal clarificó que como ya lo ha venido haciendo la Policía Estatal, si las reuniones o las fiestas son en lugares públicos o incluso en salones de fiesta, los elementos del orden podrán ingresar para la suspensión del evento, mientras que si son en casas privadas, lo que procederá será una invitación o exhorto para no hacerla o cancelarla.

Bermúdez Requena informó que si aún con el aviso policial, el particular procede a llevar a cabo la fiesta o reunión, lo que procederá será montar un operativo en las inmediaciones del lugar para que 'en el momento que salgan los invitados, someterlos al control del alcoholímetro'.

"Si no lo entienden por el lado de la invitación, buscaremos la manera de cómo evitarlo. No nos podemos meter en una propiedad privada a sancionar, pero sí puedo tocar la puerta y decirle 'oiga, esto no está permitido', porque inclusive hasta los vecinos se están quejando"

HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

gusto López Hernández tiene sobre esta problemática.

Indicó que como consecuencia de la pandemia, en Villahermosa se instalaron 9 filtros de seguridad en los accesos de la ciudad, y a la par se echaron andar otros itinerantes dentro de la capital, lo que permitió reforzar las estrategias emprendidas desde enero de 2019 para prevenir, disuadir o combatir cualquier tipo de delito.



Si no lo entienden por el lado de la invitación, buscaremos la manera de cómo evitarlo. No nos podemos meter en una propiedad privada a sancionar, pero sí puedo tocar la puerta y decirle "oiga, esto no está permitido", porque inclusive hasta los vecinos se están quejando"

HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Suman drones a lucha vs el crimen

Hernán Bermúdez informó que semanalmente el gabinete estatal de seguridad efectúa un análisis del comportamiento delictivo en el estado, con el propósito de reforzar o determinar el tipo de operativos a ejecutar para contrarrestar el problema y "enfocar las baterías en los puntos de incidencia".

Apuntó que si bien se han mejorado los resultados en el combate a la delincuencia porque existe plena coordinación y colaboración entre las instancias responsables, como la SSPC, Fiscalía General de Justicia (FGE) y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), tampoco se puede dejar de lado que a diferencia del pasado, hoy existe una corporación policial más unida, comprometida y profesional.

El titular de la SSPC que todo lo anterior ha permitido que, de acuerdo con las mediciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tabasco sea de las entidades del país que mayor reducción ha logrado en la incidencia de delitos de alto impacto social.



El tema de percepción es respetable y hay que trabajar más duro para cambiarla, pero lo que sí es medible son los delitos cometidos y en ese rubro la situación real la trae claramente el Secretario Ejecutivo Nacional y esta instancia nos indica que la incidencia delictiva en Tabasco ha venido considerablemente a la baja, asentó.

Incluso, subrayó que cada día la participación ciudadana en la cruzada para combatir los delitos ha aumentado, porque ven que la institución policial también ha mejorado para bien.

"La confianza ciudadana en la denuncia se ha resca-

tado; en el pasado el 80 por ciento de las más de 4 mil llamadas que se recibían en el número de emergencia 911 eran de broma o distractores, actualmente ese aspecto ha ido a la baja", comentó.

El funcionario policial añadió que en la actualidad, la policía cuenta con drones que 'inmediatamente cuando se recibe un llamado, salen inmediatamente a ver dónde se encuentra el punto delictivo reportado y este dron nos va dirigiendo con imagen en vivo, para que las unidades más cercanas procedan al operativo correspondiente'.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Toman protesta nuevos integrantes de la SSPC

La funcionaria exhortó a los nuevos miembros de este órgano colegiado establecer acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.

Con la representación del secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Hernán Bermúdez Requena, la directora general de Administración, María Josefina Cano Bastar, presidió la toma protesta a los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de la dependencia para el periodo 2021-2023.

La funcionaria exhortó a los nuevos miembros de este órgano colegiado, tanto propietarios como suplentes temporales, establecer acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos que colaboran en la corporación en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.

Al clausurar la ceremonia de protesta, la directora de la Policía Estatal de Caminos (PEC), Julissa Riveroll Ochoa, valoró el trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos en la promoción de principio, valores y compromiso, como base del trabajo que realiza la SSPC.

Atestiguaron dicho acto el director general de la Policía Estatal, Leonardo Arturo Leyva Ávalos; el subdirector de la Academia de Policía del Estado de Tabasco (APET), José Martín Reyes Pascual; así como el titular del Órgano Interno del Control, Juan Marcos Alejo Hernández y la jefa de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, Nadala Carrera Gil.

IMPLEMENTA SSPC "OPERATIVO SOMBRA"

Mediante la estrategia que incluye el uso de herramientas tecnológicas como el dron y un Centro de Comando y Control Móvil, se ejecutan acciones de prevención de delito, como la inspección de unidades motrices a fin de verificar que el conductor cuente con su documentación en regla y que no porte armas de ningún tipo.

Con el apoyo de elementos preventivos y de las Policías Estatal de Caminos (PEC) y con



Perspectiva de Género, se realizan estas revisiones para garantizar la seguridad de las familias tabasqueñas.

MANTIENE SSPC FILTROS DE CONTROL SANITARIO Y SEGURIDAD

Asimismo, se mantienen los filtros de seguridad en las entradas y salidas de la capital tabasqueña, para garantizar el

cumplimiento de las medidas decretadas por el Gobierno del Estado para frenar los contagios de coronavirus.

Los elementos policiacos piden la colaboración de la ciudadanía y recomiendan a los conductores a usar el cubrebocas y respetar el cupo en los automóviles y el transporte público establecido por las autoridades.

Castillo Ramírez, también se

reunió con la directora general de la PEC, Julissa Riveroll Ochoa y los encargados de los destacamentos de la región Chontalpa.

Aquí, indicó que para seguir generando resultados positivos, se tiene que mantener el trabajo coordinado con las demás instituciones y con la policía preventiva para intensificar y fortalecer los operativos en el estado.

Precisó que con esto se man-

Al clausurar la ceremonia de protesta, la directora de la PEC, Julissa Riveroll Ochoa, valoró el trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos en la promoción de principio, valores y compromiso, como base del trabajo que realiza la SSPC.

María Josefina Cano Bastar, presidió la toma protesta a los nuevos integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de la dependencia para el periodo 2021-2023.

tiene mayor control en las carreteras de jurisdicción estatal, así como en las calles y avenidas de las zonas céntricas, brindando seguridad vial a los usuarios.

En su intervención, Julissa Riveroll Ochoa, presentó las estadísticas de los resultados de las diversas actividades operativas y administrativas que realiza la PEC destacando el incremento del 40 por ciento en el trámite de emplacamiento de enero del año 2020 a enero 2021, así como el avance en el pago de infracciones por parte de los contribuyentes.



EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE TABASCO

Trabajan más para fortalecer turismo

Los funcionarios hablaron sobre los protocolos que se deben de seguir para el ingreso de personas a los recintos culturales, para garantizar la seguridad sanitaria tanto de visitantes como del personal

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.

Para delinear esquemas de cooperación que permita atraer el turístico de las zonas arqueológicas de Tabasco, una vez que se puedan reabrir las puertas de estos espacios, el titular de la secretaría de Turismo, José Antonio Nieves Rodríguez, sostuvo una reunión de trabajo con los titulares de secretaría de Cultura de Tabasco y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Los funcionarios hablaron sobre los protocolos que se deben de seguir para el ingreso de personas a los recintos culturales, para garantizar la seguridad sanitaria tanto de visitantes como del personal.

Cabe destacar que Tabasco cuenta con importantes vestigios arqueológicos como, la zona arqueológica de Comalcalco; Malpasito, en Huimanguillo; Pomóná, en Tenosique; Reforma en Balancán y La Venta, donde se busca atraer el mayor número de turistas.

PROYECTAN RIQUEZA CULTURAL DE TABASCO

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal),



en alianza con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), develó el martes 9 de febrero el billete del sorteo superior número 2 mil 673 conmemorativo a la Zona Arqueológica de Comalcalco, como parte de una campaña dirigida a promover el patrimonio cultural de México y recuperar nuestra memoria histórica.

En una ceremonia a distancia, transmitida vía la plataforma digital de Facebook Live, en la que participó el secretario de Turismo del Gobierno de Tabasco, José Antonio Nieves Rodríguez, la directora general de Lotenal,

Margarita González Sarabia Calderón, subrayó que esta iniciativa ubica a este estado del sureste mexicano en el centro de la proyección nacional.

Refirió que en el marco del "2021, Año de la Grandeza de México", la Lotería Nacional y el INAH articularon un proyecto para que sean expuestas 32 zonas arqueológicas del país - seleccionadas por cada entidad federativa-, con el fin de dar a conocer que la riqueza nacional tiene en gran medida su origen en las culturas ancestrales que nos antecedieron.

La funcionaria federal infor-

mó que el billete alusivo a la Zona Arqueológica de Comalcalco salió a la venta el viernes 6 de febrero.

José Antonio Nieves valoró esta iniciativa, y destacó que la medida abre un gran oportunidad para recuperar el rumbo económico a través de la llamada 'industria sin chimeneas', ya que concede una proyección nacional que permitirá retomar los servicios relacionados con este sector, una vez que la entidad avance en su lucha contra la pandemia de COVID-19 y transite hacia semáforo epidemiológico amarillo.

CUNA DE MAYAS, OLMECAS Y ZOQUES

Al invitar a los turistas a visitar Tabasco, una vez que las disposiciones sanitarias lo permitan, Nieves Rodríguez insistió en la riqueza cultural que ofrece esta tierra, donde también se asentaron los olmecas, con un sitio arqueológico en La Venta, abierto al público; y los zoques, con otro sitio que se llama Malpasito, pero donde también llegaron los aztecas, quienes vinieron a controlar el único dinero que nacía en los árboles: el cacao.

Eduardo Villegas, representante de la Presidencia de la República, indicó que la promoción de los sitios arqueológicos en billetes de lotería que circulan por todo el territorio nacional, 'es sólo una muestra de cómo se impulsa activamente la recuperación de la memoria histórica', pero con un enfoque vinculado al turismo y la recuperación progresiva de la economía.

En su oportunidad, Carlos Arturo Giordano Sánchez Verín, director del Centro del INAH-Tabasco, subrayó que la iniciativa lanzada en conjunto con la Lotería Nacional fortalece la memoria e identidad de los mexicanos, y alienta a la protección y fomento del patrimonio cultural de nuestra nación. Sánchez Verín celebró la inclusión de la zona arqueológica de 'Joy Chan', mejor conocida por su nombre en náhuatl: Comalcalco, la cual es patrimonio cultural de Tabasco y de todos los mexicanos, y cuyo esplendor será proyectado a través de la serie de lotería dedicada a todas las zonas arqueológicas del país.

Así vez, Ricardo Armijo Torres, director del Proyecto Comalcalco del INAH, enfatizó que la proyección de este sitio -descubierto en 1880 por el explorador francés Désiré Charnay- ayuda a promover el patrimonio cultural de México.

Explicó que entre los principales grupos arquitectónicos hasta ahora excavados por el equipo de investigación del INAH en la zona lo constituyen la Plaza Norte y la Gran Acrópolis.

SEXTO PUENTE SOBRE EL GRIJALVA

Arranca la modernización de malecones

El gobernador Adán Augusto López Hernández anunció la construcción de un puente vehicular y peatonal para conectar al primer cuadro de Villahermosa con la populosa colonia



Redacción

Poder & Crítica
Villahermosa.-

Al supervisar con el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, el inicio de la modernización del malecón del río Grijalva, que en una primera etapa incluirá un nuevo parque lineal del lado de Gaviotas, el gobernador Adán Augusto López Hernández anunció la construcción de un puente vehicular y peatonal para conectar al primer cuadro de Villahermosa con la populosa colonia.

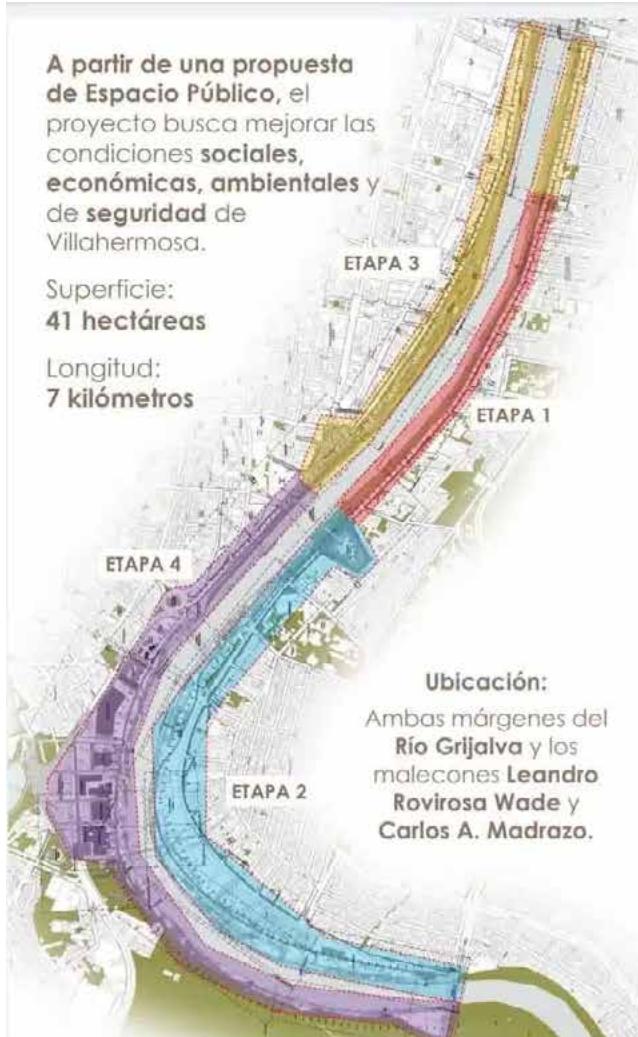
Adelantó que a fin de complementar las acciones de mejoramiento urbano integral en ambas márgenes del Grijalva emprendidas por la Sedatu, el Gobierno estatal arrancará el próximo año, el desarrollo de un sexto puente sobre el río, a efecto de comunicar ambos sectores, con una prolongación de la avenida Gregorio Méndez hasta el malecón Leandro Rovirosa y el bulevar Luis Donald Colosio.

El proyecto de la nueva obra será construido con recursos estatales y se sumará a todas las acciones de obra pública que la administración tabasqueña está realizando, entre las que destacan distribuidores viales, la rehabilitación de carreteras, como la vía corta a Cunduacán, y la construcción de nuevos hospitales, subrayó.

INVERSIÓN DE \$400 MILLONES

Durante un recorrido de inspección por la zona, donde se construye el parque lineal que beneficiará directamente a 2 mil 960 hogares de la Manga I-Gaviotas, el mandatario destacó que este desarrollo urbano -en el que invierten 400 millones de pesos- brindará modernidad, seguridad y un espacio digno para los capitalinos.

Explicó que la edificación del parque que tendrá una longitud



ETAPA 1 ●
2o. semestre 2021

Componentes: Andador Peatonal, Ciclovía, Kioscos Comerciales, Mobiliario Urbano, Arbolado, Alumbrado, Redes Municipales.



ETAPA 3 ●
2o. semestre 2023

Componentes: Andador Peatonal, Ciclovía, Plaza Sheba, Zona de Restaurantes, Plaza y Teatro al Aire Libre.

Se mejorarán las **redes municipales** así como la **iluminación** de la zona, y **márgenes** del río Grijalva mediante el uso de tablaestaca y vegetación c



ETAPA 2 ●
2o. semestre 2022

Superficie: 15 ha
Longitud: 1.9 km



ETAPA 4 ●
2o. semestre 2024

Superficie: 13.5 ha
Longitud: 2.4 km

MALECÓN GRIJALVA



de 1 kilómetro sobre el malecón 'Rovirosa', estará a cargo de la empresa tabasqueña Calzada Construcciones, que ganó una licitación pública nacional en participación con la compañía Construcciones y Dragados del Sureste, y será ejecutada en un

largo de 7 meses.

López Hernández precisó que el proyecto de modernización de los malecones del río Grijalva será realizado en cuatro etapas y no considera modificación alguna en los muros de protección contra inundaciones.

La primera, precisó, comprende la margen derecha con andadores peatonales, ciclo-vías, quioscos comerciales, mobiliario urbano, áreas arboladas, alumbrados y redes municipales de drenaje sanitario.

La segunda fase, añadió, estará

lista en el segundo semestre del año 2022 e incluirá una Plaza Solidaridad, un Centro de Desarrollo Comunitario, Zona de Deportes Extremos, Plazas Húmedas y un Centro Deportivo, mientras que la tercera etapa, a concluirse en el segundo semestre de 2023, del lado del malecón Carlos Madrazo, contemplará andadores peatonales, ciclo-vías, además de la Plaza Sheba, restaurantes y un teatro al aire libre.

De acuerdo con el proyecto, la cuarta y última etapa estará lista en el año 2024 e integrará ciclo-vías, una Plaza CICOM, conexión peatonal con el parque La Pólvora, andadores peatonales y un Paseo Botánico.

López Hernández y Meyer Falcón reafirmaron su compromiso



Componentes: Plaza Solidaridad, Centro de Desarrollo Comunitario, Zona Deportes Extremos, Plazas Húmedas y Centro Deportivo.



Componentes: Ciclovía, Plaza CICOM, Conexión Peatonal Parque La Pólvora, Andador Peatonal y Paseo Botánico.

se reforzará ambas dando así mayor seguridad al

mismo de colaboración y trabajo a favor del desarrollo y mejoramiento urbano de Tabasco, y coincidieron en que el proyecto de rescate integral que abarcará la modernización de 7 kilómetros, con influencia en una superficie de 41 hectáreas, contribuirá no sólo a embellecer más a Villahermosa, sino que hará más viable el entorno y dará mayor plusvalía a la zona.

El titular de Sedatu resaltó la coordinación que existe con el gobierno estatal y el Ayuntamiento de Centro para llevar a buen puerto esta acción etiquetada dentro del Programa de Mejoramiento Urbano de la dependencia federal, a fin de armonizar cada una de las obras con el equipamiento y los usos de suelo.

ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN

ETAPA 1

►Comprende la margen derecha con andadores peatonales, ciclo-vías, quioscos comerciales, mobiliario urbano, áreas arboladas, alumbrados y redes municipales de drenaje sanitario.

ETAPA 1

►Comprende la margen derecha con andadores peatonales, ciclo-vías, quioscos comerciales, mobiliario urbano, áreas arboladas, alumbrados y redes municipales de drenaje sanitario.

ETAPA 2

►Estará lista en el segundo semestre del año 2022 e incluirá una Plaza Solidaridad, un Centro de Desarrollo Comunitario, Zona de Deportes Extremos, Plazas Húmedas y un Centro Deportivo

ETAPA 3

►A concluirse en el segundo semestre de 2023, del lado del malecón Carlos Madrazo, contemplará andadores peatonales, ciclo-vías, además de la Plaza Sheba, restaurantes y un teatro al aire libre.

ETAPA 4

►Estará lista en el año 2024 e integrará ciclo-vías, una Plaza CICOM, conexión peatonal con el parque La Pólvora, andadores peatonales y un Paseo Botánico.



El proyecto de modernización de los malecones del río Grijalva será realizado en cuatro etapas y no considera modificación alguna en los muros de protección contra inundaciones"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

GOBERNADOR TABASCO



OFRECEN EMPRESAS LOCALES PRODUCTOS EN

Catálogo digital “Lo que somos Tabasco”

Es un medio para adquirir productos o servicios a domicilio, a través del link: <https://loquesomos.tabasco.gob.mx/>

La plataforma generada por la Sedec, a cargo de José Friedrich García Mallitz, es parte de las estrategias que se tienen para reactivar la economía, impulsar el consumo local

Redacción

Poder & Crítica
Villahermosa.-

Con el propósito de que las personas obtengan los productos y servicios que necesitan e inclusive les sean proporcionados en sus hogares, la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (Sedec) impulsa a más de 300 empresas locales de diversos giros, que ofrecen suministros en la plataforma digital “Lo que Somos Tabasco”.

La plataforma generada por la Sedec, a cargo de José Friedrich García Mallitz, es parte de las estrategias que se tienen para reactivar la economía, impulsar el consumo local y funciona como un catálogo, donde los proveedores del estado ofrecen mercancías y diversas actividades comerciales, garantizando que estos lleguen a los habitantes.

Es un medio para adquirir productos o servicios a domicilio, a través del link: <https://loquesomos.tabasco.gob.mx/> ahí podemos comprar lo que necesitamos sin salir de casa, fundamentalmente ante la pandemia generada por el COVID-19, contribuyendo a preservar la salud y la vida de los tabasqueños.

INVITAN A MÁS NEGOCIOS
Asimismo, la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, informó que más empresas pueden participar en el directorio de la plataforma “Lo que Somos Tabasco”.

Los interesados deben enviar al correo electrónico: esencia@tabasco.gob.mx el nombre de la empresa, imagen de su marca (logo), número telefónico de preferencia con acceso a WhatsApp; informar si cuenta con envío a domicilio propio o si trabajan a través de una plataforma, correo electrónico, además de link en caso de tener página web y de las redes sociales en donde promueven sus servicios.

En la plataforma digital tenemos lo relacionado a las farmacias, servicios médicos, laboratorio de análisis, servicios de rescate y de ambulancias, así como empresas de



recolección de RPBI.

Asimismo directorio de supermercados, los que ofrecen ropa y calzado, accesorios diversos, productos de consumo como cortes de carne fina, queso artesanal, entre otros. De igual manera, las agroindustrias, las que expenden productos frutales procesados, chocolates, avenas, cafeterías, productos congelados, entre otros.

En alimentos están los servicios de cocina mexicana, de alimentación saludable, negocios de comida rápida, cocina culinaria especializada; restaurantes de mariscos y de hoteles; cafeterías, postres y pastelerías, servicios de banquetes, carnes finas, cocina típica tabasqueña y oriental, entre otros.

En servicios los de repartos para mandados; mantenimiento diverso, diseño e impresión, venta de accesorios para uso personal. Las tiendas de artesanías ArteSano de Tabasco; accesorios y equipos para el hogar, productos de aseo, para la belleza y uso personal.

Igualmente los de actividades comerciales como las cerrajerías, tiendas de autoservicio, del ramo de ingeniería y limpieza, servicios fotográficos, transporte de paquetería, floristerías, productos de entretenimiento, inmobiliarias, negocios de nutrición, papelerías, salones de belleza, tiendas de materiales para la construcción, asistencias y alimentos para mascotas, y mucho más al alcance del consumidor.

No nos dejemos caer



**Lo que somos
TABASCO**

Compra lo que necesites en línea a través de

loquesomos.tabasco.gob.mx

Consuma productos locales,
consume empresas mexicanas.



EN MATERIA CIVI, TRANSPARENCIA, PENAL Y MOVILIDAD

Diputados atienden demandas ciudadanas

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, dio entrada durante la segunda sesión ordinaria del día 8 de febrero, a diversas propuestas

Otra de las Iniciativas presentadas estuvo a cargo de Carlos Mario Ramos Hernández, quien planteó reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.-

Como primero tema, el legislador de Morena, José Concepción García González, propuso reformar el Artículo 1373 del Código Civil para el Estado Tabasco, en materia de sucesión testamentaria, documento que se turnó a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

La reforma planteada tiene el propósito de evitar un conflicto en la familia, así como un gasto por parte de los herederos, al tramitar un juicio sucesorio testamentario; la reforma busca que el testamento pueda cumplir con su propósito.

Seguidamente, el diputado del PRI, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, propuso modificar diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, planteamiento remitido a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Las reformas y adiciones propuestas buscan establecer como obligación de transparencia del Poder Legislativo, que los diputados presenten de manera anual, un informe en el que se detallen cada una de las acciones legislativas y de ges-



tión social durante el año.

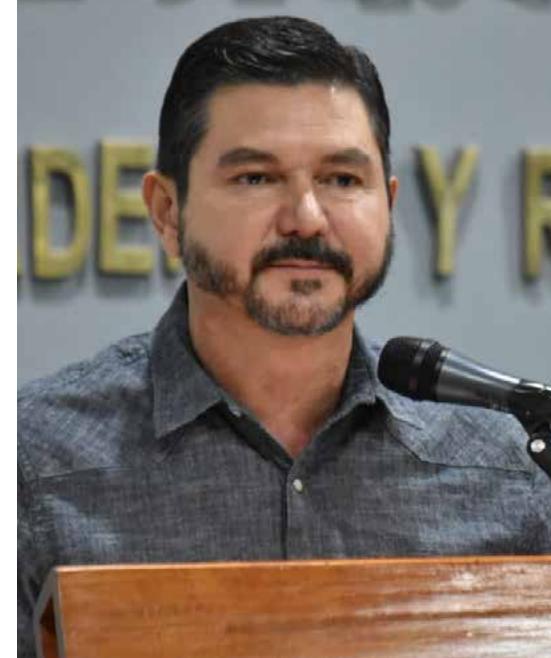
En otro orden de ideas, el diputado de Morena, Exequias Braulio Escalante Castillo, se pronunció por reformar los artículos 156, 157, 159 Bis y 159 Bis 1 del Código Penal para el Estado de Tabasco, propuesta que se turnó a la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

Expuso que ante el delito de abuso sexual en agravio de las mujeres, es necesario disuadir dicha conducta mediante la aplicación de instrumentos normativos legales, donde se aumenten las penas con transpor-

sión de 4 a 8 años a quienes atenten contra ellas.

Otra de las Iniciativas presentadas estuvo a cargo del diputado del PRI, Carlos Mario Ramos Hernández, quien planteó reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco.

Busca establecer que tratándose de vehículos de transporte tipo "motocarros", en lugar de 3 años, la antigüedad de la unidad no podrá exceder de 5 años contados a partir de su fabricación; se dio a conocer que la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transpor-



tes, Tránsito y Vialidad será la encargada del análisis correspondiente.

El diputado del PRD, Nelson Humberto Gallegos Vaca, propuso un exhorto dirigido a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) del Gobierno del Estado y al H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, a efectos que realicen el desazolve y mantenimiento de las alcantarillas, drenaje pluvial y cárboles del citado municipio.

El exhorto enviado a la Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, busca que las auto-

ridades contribuyan a la eficiencia y mejoramiento de los servicios y evitar encharcamientos e inundaciones que afectan casas y negocios.

Posteriormente, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Gerald Washington Herrera Castellanos, propuso exhortar a autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que reparen las carreteras a la Rancharía La Libertad y al Ejido El Pedregal Moctezuma, Primera Sección, mejor conocido como (Cacha de Palo), del Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Al destacar que las vías de comunicación a dichos centros poblacionales se encuentran sumamente deterioradas, la solicitud enviada para su análisis a la Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, busca que a la brevedad se les brinde el mantenimiento necesario, debido a que afectan la seguridad pública y el derecho humano a la movilidad, traslado de personas, de bienes, ganado y cosechas.

Tras la participación en asuntos generales de la legisladora Ena Margarita Bolio Ibarra, el presidente de la Mesa Directiva, Jesús De la Cruz Ovando, clausuró la segunda sesión de este día y convocó para las 11 horas del lunes 15 de febrero.



CONTRA EL COVID, ESTIMA SALUD

A finales de febrero segunda dosis de vacuna

Roldán Fernández volvió a hacer un llamado respetuoso a todos los tabasqueños para seguir aplicando todas las medidas preventivas y evitar se incrementen los contagios

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.-

Tras considerar que Tabasco permanecerá en semáforo epidemiológico color naranja, porque no han bajado los números de hospitalizados y defunciones por COVID-19, la secretaria de Salud, Silvia Roldán Fernández, informó que entre el 23 de febrero y el 5 de marzo próximos, podría estarse aplicando la segunda dosis de la vacuna a personal del sector salud.

Explicó que según lo anunciado por autoridades federales, a partir del próximo lunes estarán llegando al país más dosis del biológico, por lo que la segunda inoculación empezaría a distribuirse al día siguiente a los estados, para vacunar al personal de primer nivel de los hospitales, a médicos, enfermeras, promotores de la salud y demás personal.

En entrevista radiofónica, dijo que se tiene un avance de 62.8 por ciento de vacunación a personal médico en hospitales que reciben todos los días a pacientes infectados con el virus SARS-CoV-2, con 110 registros de síntomas leves o alérgicas, sobre todo por crisis hipertensivas, muy dado también por el temor de recibir la inoculación.

Roldán Fernández volvió a



hacer un llamado respetuoso a todos los tabasqueños para seguir aplicando todas las medidas preventivas y evitar se incrementen los contagios, sobre todo el uso permanente del cubre bocas, que está comprobado que protege no solamente contra el nuevo coronavirus, sino contra otros males, como

influenza y cuadros gripales.

“No creo que tengamos que llegar a hacer obligatorio el uso del cubre bocas, pero todos podemos hacer conciencia social e ir creciendo como sociedad en este tipo de cosas. Quiero comentar que desde finales del año pasado y en lo que va de éste, hemos tenido un número

menor de casos de influenza y de infecciones respiratorias agudas por el uso del cubre bocas, por lo que se trata de disciplina y educación”, puntualizó.

La funcionaria exhortó a la población a que no se espere hasta el último momento para ir al hospital cuando se siente mal, porque un importante número de pacien-

Quiero comentar que desde finales del año pasado y en lo que va de éste, hemos tenido un número menor de casos de influenza y de infecciones respiratorias agudas por el uso del cubre bocas, por lo que se trata de disciplina y educación”

He insistido en que lo feo de esta enfermedad es la soledad del paciente, porque no podemos tener a ningún familiar cerca. Pero el personal ha hecho un importante esfuerzo para que las personas tengan una liga con sus familiares, y los conectan por lo menos una vez al día con sus cercanos”

**SILVIA ROLDÁN FERNÁNDEZ
SECRETARIA DE SALUD**

tes llegan con graves problemas de respiración, cuando sus pulmones están severamente dañados y es urgente intubarlos, con lo que se disminuyen sus posibilidades de sobrevivir.

“La gente sigue llegando tarde a los hospitales, muchos por el mito de que si van a un hospital no saldrán vivos. He insistido en que lo feo de esta enfermedad es la soledad del paciente, porque no podemos tener a ningún familiar cerca. Pero el personal ha hecho un importante esfuerzo para que las personas tengan una liga con sus familiares, y los conectan por lo menos una vez al día con sus cercanos”, mencionó.

Además, la titular de Salud pidió a la gente no automedicarse y mejor llegar al hospital en tiempo y forma, porque empieza a “meterse de todo”, como Ivermectina, cloro, esteroides y hasta antibióticos, por lo que pueden agravar su situación. “Lo que no hace daño, no pasa nada; como un té de guayaba, o vitaminas CyD, pero cuando empiezan a tomar de todo, es cuando empiezan los problemas”, aseveró.

HACIA LA NUEVA NORMALIDAD, ANUNCIA ADÁN AUGUSTO

Retomará Tabasco regreso gradual

El mandatario estatal adelantó que se tiene previsto ampliar una hora más el funcionamiento de los comercios y establecimientos durante el día, con excepción de los restaurantes y expendios de bebidas alcohólicas.

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.-

Luego de evaluar con las autoridades del Sector Salud el panorama epidemiológico del COVID-19 en el estado, el gobernador Adán Augusto López Hernández adelantó que como parte del regreso a la nueva normalidad, a partir del 16 de febrero, habrá ampliación en los horarios previstos para el transporte público, establecimientos y comercios no esenciales.

Aunque estas nuevas medidas se oficializarán este viernes, el mandatario estatal adelantó que se tiene previsto ampliar una hora más el funcionamiento de los comercios y establecimientos durante el día, con excepción de los restaurantes y expendios de bebidas alcohólicas.

Después del incremento a principios de año en el número de casos positivos, pacientes activos y hospitalizados, indicó que afortunadamente en los últimos 15 días se ha estabilizado el comportamiento de la pandemia, y que actualmente hay disponibilidad del 60 por ciento en camas hospitalarias.

Adán Augusto López Hernández



"Todo parece indicar que vamos a la baja, entonces, hemos tomado la decisión de continuar con el regreso paulatino a la nueva normalidad. El exhorto para los ciudadanos es que este fin de semana mantengamos las medidas que ya están dictaminadas", subrayó el Gobernador, en referencia a la celebración del 14 de febrero.

No obstante, el titular del Poder Ejecutivo precisó que Tabasco continuará en semáforo naranja por lo que es necesario

que los ciudadanos mantengan las medidas preventivas y restrictivas: el uso correcto del cubrebocas, el lavado constante de manos, la sana distancia y el resguardo domiciliario, para considerar en un mes o menos, la posibilidad de avanzar a semáforo amarillo.

"Nosotros hoy estamos en semáforo epidemiológico naranja y vamos a estar permanentemente evaluando. Yo espero que en un mes, el número de contagios diarios ande en

más o menos 150, que el número de hospitalizados baje a unos 150, y entonces, nos permita ir tomando otras medidas", puntualizó.

Sobre el Programa Nacional de Vacunación contra el COVID-19, López Hernández anunció que la semana entrante Tabasco recibirá una nueva remesa de la vacuna Pfizer, que servirá para continuar con la aplicación de la segunda dosis al personal médico.

Acorde a las fases de la cam-



paña nacional, señaló que en la medida que en México aumente la recepción de vacunas, en Tabasco se avanzará con la inmunización por rango de edad, tanto en zonas urbanas como rurales.

Llegan vacunas de AstraZeneca; se aplicarán a adultos mayores de Cunduacán

El gobernador Adán Augusto López Hernández informó que llegaron a Tabasco 14 mil 691 vacunas de la firma AstraZeneca contra el COVID-19, como parte del Programa Nacional de Vacunación.

En un mensaje en sus redes sociales, explicó que los biológicos se empezarán a aplicar este lunes 15 de febrero a adultos mayores del municipio de Cunduacán en 14 puntos de vacunación, como resultado de un trabajo conjunto de personal de las secretarías de Salud, Bienestar y de la Defensa Nacional (Sedena) federales y de Salud de Tabasco.

Además, López Hernández señaló que, en el transcurso de la próxima semana, arribarán a Tabasco más vacunas de la empresa Pfizer BioNTech, que forman parte de la segunda dosis de inoculación a personal que se encuentra en hospitales y unidades médicas del Sector Salud y que atiende directamente a pacientes con COVID-19.

Presenta INEGI resultados del Censo de Población y Vivienda 2020



Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa.-

Para conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del estado de Tabasco, el gobernador Adán Augusto López Hernández recibió en Palacio de Gobierno al coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), José Manuel Ancona Alcocer.

En la reunión, fueron presentados los datos definitivos del censo que se desarrolló el

año pasado, así como los indicadores económicos de la entidad, los principales resultados por localidad y el tabulador general.

De acuerdo al Censo Poblacional que se realiza cada 10 año en el país, el estado de Tabasco se ubica en el lugar número 20 a nivel nacional con 2 millones 402 mil 598 habitantes y una tasa de crecimiento demográfico promedio anual del 0.7%; de los cuales, 1 millón 228 mil 927 son mujeres (51.1%) y 1 millón 173 mil 671 son hombres (48.9%).

En la reunión, fueron presentados los datos definitivos del censo así como los indicadores económicos de la entidad, los principales resultados por localidad y el tabulador general.

Participaron Marco Antonio Gutiérrez García, jefe de departamento de Estadística Económica y Registro, y Diana Isabel Rosado Alpuche, responsable de Atención a Medios de Comunicación del INEGI.

FIRMAN CONVENIO

Adiós al adeudo histórico con la CFE

Anuncian Gobierno de Tabasco y CFE eliminación de adeudo histórico y disminución de la tarifa eléctrica en el estado



Redacción

Poder & Crítica
Villahermosa.-

El Gobierno del Estado de Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunciaron la eliminación del adeudo histórico de los usuarios tabasqueños de bajo consumo, la conclusión del programa "Adiós a tu deuda", así como la implementación de un nuevo acuerdo para establecer una tarifa doméstica más justa, que ayudará a la economía de las familias y permitirá consolidar una cultura de pago.

El anuncio se realizó en conferencia conjunta en la que participaron Adán Augusto López, Gobernador de Tabasco; Luis Bravo Navarro, Coordinador de Comunicación Corporativa de CFE, en representación de Manuel Bartlett Díaz, Director General de la empresa; Rafael Martínez Bernal, Gerente Comercial de la Zona Sureste; Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Jesús de la Cruz Ovando, Presidente del Congreso del Estado.

En un hecho histórico, que atiende una añeja demanda de los ciudadanos, el Gobierno del Estado subsidiará el bimestre febrero-marzo de este año que se encuentra fuera de verano, y para el próximo periodo de invierno se realizarán las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que el subsidio en conjunto pase directamente al Gobierno Federal, y la Tarifa 1F en Tabasco esté homologada todo el año.

Bajo este esquema que toma en cuenta los hábitos de consumo por municipios, se beneficiarán directamente a 607 mil 165 usuarios de Tabasco, el 85 por ciento del padrón de clientes de la CFE.

"A partir de hoy (2 de febrero) desaparece el adeudo histórico, de manera total, sin condiciones, de los consumidores domésticos tabasqueños con la Comisión Federal de Electricidad. A partir de hoy todos los usuarios domésticos tabasqueños, salvo los de alto consumo, sin mayor requisito, en un plazo de 72 horas estarán en la Tarifa 1F, que



Hoy podemos asegurar que hemos cumplido una vez más a los tabasqueños; nunca más tendremos que preocuparnos por las altas tarifas de energía, pero sí tenemos que aprender a consumir con moderación y no desperdiciar la electricidad"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DE TABASCO



es la tarifa más baja del espectro eléctrico nacional", anunció el mandatario estatal.

El gobernador de Tabasco agradeció al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por animar a ambas instancias a consolidar el acuerdo y destacó que, por parte del Director General de la CFE, en todo momento hubo la intención de beneficiar a los tabasqueños.

Con este mecanismo, se busca que la Tarifa 1F sea más accesible en periodo fuera de verano y beneficie a la población con menor poder adquisitivo. De igual forma, todos

los usuarios que a la fecha se encuentran en la Tarifa 1C y 1D, pasan automáticamente a la Tarifa 1F, a partir de la firma de este acuerdo, beneficio que se reflejará en su próximo recibo posterior al anuncio.

Señaló que adicionalmente, los 203 mil tabasqueños afectados por las inundaciones y que fueron censados por la Secretaría de Bienestar Federal, quedan liberados no nada más del adeudo histórico que pudieron presentar hasta antes de 2019, sino de cualquier deuda acumulada por consumo de electricidad durante la emergencia registrada en octubre, noviembre y

diciembre de 2020.

En un mensaje dirigido al pueblo de Tabasco, Adán Augusto López ratificó su total disposición para continuar trabajando de la mano con la CFE, y dijo que este nuevo entendimiento es una señal de los mejores tiempos que vienen para la entidad, luego de que 2020 fue un año muy complicado.

"Hoy podemos asegurar que hemos cumplido una vez más a los tabasqueños; nunca más tendremos que preocuparnos por las altas tarifas de energía, pero sí tenemos que aprender a consumir con moderación y no desperdiciar la electrici-

dad", recomendó.

Asimismo, el citado acuerdo tiene también como objetivo trabajar en conjunto para concientizar a la población tabasqueña sobre la importancia del consumo eficiente de la energía eléctrica y de mantenerse al corriente en el pago de sus servicios.

Durante su intervención, Bravo Navarro resaltó que se trata de un esfuerzo conjunto, de la suma de voluntades por parte del Gobierno de Estado de Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad y que, "al final del día, la capacidad y la voluntad política del señor



TABASCO



Informó que el proyecto del nosocomio está concluido y dispone de presupuesto autorizado para su construcción y equipamiento, por lo que este mismo año será un compromiso cumplido.

Gobernador y del licenciado Manuel Bartlett han llevado a buen puerto estos acuerdos para beneficio de los habitantes de Tabasco".

Resultado del acuerdo entre ambas partes, el Gobierno del Estado apoyará el pago de los clientes no regularizados en el periodo comprendido del 1 junio de 2019 al 31 enero de 2021, que no hayan sido afectados por las inundaciones; mientras que CFE Suministrador de Servicios Básicos (CFE SSB), considerará la facturación de los clientes que hayan sido afectados por las mismas.

Para obtener la cuantifica-

ción de los usuarios afectados y no afectados por las inundaciones, se cotejarán los registros de los sistemas de CFE SSB y el padrón de usuarios afectados, determinado por el Censo de Viviendas Afectadas de la Secretaría de Bienestar Federal.

Por parte del Gobierno del Estado participaron José Antonio De La Vega Asmitia, secretario de Gobierno; Sheila Guadalupe Cadena Nieto, secretaria para el Desarrollo Energético, Said Arminio Mena Oropeza, secretario de Finanzas y el coordinador Jurídico del Gobierno, Guillermo del Rivero León, entre otros.

Transparente Adán Augusto convenio con CFE

Redacción

Poder & Crítica

Villahermosa.-

Con total transparencia y de cara a los tabasqueños, el gobernador Adán Augusto López Hernández hizo público el acuerdo que recientemente el Gobierno del Estado de Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), establecieron para beneficiar a más de 607 mil usuarios de servicio doméstico.

"Tal y como lo había comprometido, hago público los convenios y su anexo firmados con la CFE, con los cuales se termina el adeudo histórico de lo que se conocía como "resistencia civil". Se otorga en automático la Tarifa 1F a los consumidores de servicio doméstico y se subsidia", publicó en sus redes sociales este miércoles.

El mandatario estatal, quien ha asegurado que este nuevo acuerdo a diferencia de otros no contempla "letras chiquitas" que afecten a los usuarios, destacó que para lograrlo se contó con el apoyo del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Con el nuevo convenio, Tabasco es beneficiado con la Tarifa 1F, la más baja del sistema eléctrico nacional, que a partir de este año será subsidiada durante verano e invierno.

Rubricado el 2 de febrero de 2021, las cláusulas del documento formalizan la eliminación del adeudo histórico de los usuarios tabasqueños de bajo consumo, la conclusión del programa "Adiós a tu deuda" y detallan la implementación del nuevo acuerdo para establecer una tarifa doméstica más justa, que ayude a la economía de las familias y permitirá consolidar una cultura de pago.

Bajo un nuevo esquema que toma en cuenta los hábitos de consumo por municipios y de acuerdo al cálculo de facturación, los usuarios de servicio doméstico serán beneficiados hasta con el 50 por ciento de reducción en el pago de su servicio.

Añade que todos los usuarios que a la fecha se encuentran en la Tarifa 1C y 1D, pasan automáticamente a la Tarifa 1F, beneficio que se reflejará en su próximo recibo de consumo eléctrico.

Asimismo, establece que el Gobierno del Estado apoyará el pago de los clientes no regularizados en el periodo

2 de febrero de 2021

CFE / Suministrador de Servicios Básicos

Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Dichos eventos extraordinarios trajeron como consecuencia que el "Programa" no alcanzara su objetivo de regularizar el 100% (cien por ciento) de los clientes domésticos en el Estado de Tabasco, resultando de un riesgo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos tanto del "EJECUTIVO ESTATAL" como de "CFE SSB"; por lo que dicha circunstancia demanda una mayor esfuerzo y colaboración entre "LAS PARTES" que permita regularizar los adeudos que guarden los ya mencionados usuarios de suministro de energía eléctrica del "CFE SSB" en tarifa doméstica en el Estado de Tabasco.

TERCERO.- Como consecuencia de los antecedentes antes expuestos, el "EJECUTIVO ESTATAL" ha manifestado a "CFE SSB": (I) Hacer destinar todos sus recursos (económicos, humanos, etc.) a la atención de las emergencias señaladas, a fin de dar prioridad a las vidas de miles de ciudadanos de la entidad y (II) Que el impacto económico derivado de los eventos referidos, ha limitado su capacidad de pago, así como el de la población en su conjunto.

Por lo anterior, resulta de sumo interés para el "EJECUTIVO ESTATAL" mantener un clima social favorable, y para ello, se busca brindar un esquema de apoyo a los usuarios de suministro de energía eléctrica de "CFE SSB" en tarifa doméstica.

CUARTO.- Conscientes de la situación económica que vive el país, a causa de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) y en particular el Estado de Tabasco, sumiendo la emergencia y desastre natural producido por las inundaciones que afectaron a la entidad, buscando restaurar la relación entre la entidad y sus usuarios, de conformidad con la Cláusula Quinta, segundo párrafo del "Convenio ATD", compromiso segundo del Anexo A del "Convenio ATD", acordaron cumplir la vigencia de ésta y, por ello, el plazo para las solicitudes de nuevos contratos plasmada en el compromiso segundo del Anexo A del "Convenio ATD" al 31 de enero de 2021.

QUINTO.- Por los motivos antes expuestos y el trámite de una condición extraordinaria de parálisis económico que aqueja a la entidad, aunado a la emergencia y desastre natural producido por las inundaciones suscitadas en el Estado de Tabasco, "LAS PARTES" con la finalidad de buscar nuevas alternativas para regularizar los adeudos generados por la falta de pago de los consumos de energía eléctrica de los usuarios de "CFE SSB" en dicho estado, así como apoyar a los usuarios a quienes son aplicables las tarifas domésticas de energía eléctrica, convienen dar por terminado y finalizar el "Convenio ATD".

DECLARACIONES

CFE / Suministrador de Servicios Básicos

Hayan sido afectados por las inundaciones descritas en el antecedente segundo anterior y que se encuentren pendientes de regularizarse a través del "Programa" al 31 de enero de 2021.

El importe a que hace referencia el párrafo anterior corresponde a un total aproximado de \$2,643.88 MDP (dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), el cual se desglosa a continuación:

I. De los clientes del Estado de Tabasco aún no regularizados, se identificaron un total de 275,580 clientes no afectados, con un adeudo facturado aproximadamente de \$1,799.38 MDP (mil setecientos noventa millones de pesos 00/100 M.N.).

II. Importe de los líquidos de los clientes de dicho Estado aún no regularizados y afectados, que representa la cantidad aproximada de \$250.99 MDP (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

La suma de ambos importes será cubierta en favor de "CFE SSB" por parte de "EL EJECUTIVO ESTATAL", mediante transferencias electrónicas inmediatas a la cuenta que previamente ha sido proporcionada por "CFE SSB", en los plazos, fechas y condiciones establecidas en el siguiente programa de pago:

Nro. Adueno Total (MDP)	Pago Mensual (MDP)	Fecha de Pago	Saldo Pendiente (MDP)
\$2,040,000,000.00	\$55,125.13 14	10/11/2021	\$1,984,884,864.86

CFE / Suministrador de Servicios Básicos

señaladas en los antecedentes y que se regularizan en la entidad, se suma el importe de los finiquitos de los contratos de suministro de estos, se reconoce como costo de operación.

Para obtener la cuantificación de los usuarios afectados y no afectados por las inundaciones a que se hace referencia en la cláusula anterior, "LAS PARTES" convienen de común acuerdo y como base, los registros de los sistemas de "CFE SSB", más posteriormente cruzados con la base del Censo de Viviendas Afectadas realizada por la Secretaría de Bienestar Federal, Delegación Tabasco".

CUATRO.- Por el presente acuerdo, se otorga a los derechos derivados del presente instrumento, tanto "EL EJECUTIVO ESTATAL", como "CFE SSB" renuncian expresamente a cualquier otra compensación, indemnización o pago que pudieran derivar de las causas, motivo o objeto del "Convenio ATD" y que no se establezcan en el presente instrumento.

QUINTO.- "LAS PARTES" aquí convienen y determinan que ésta es su suerte y expresa voluntad, por lo cual ésta surte efecto a la firma del presente Convenio.

SEXTO.- "LAS PARTES" aquí presentan ratifican su voluntad, la cual dice lo siguiente:

SÉPTIMO.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, "LAS PARTES" se someten a las Leyes y Tribunales Federales de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Haciendo fecho "LAS PARTES" el presente Convenio y debidamente estornado de su contenido y alcance legal, lo ratifican de conformidad por quadruplicado, el día 02 de febrero de 2021, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Por el Ejecutivo Estatal:

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

CFE SSB

C.P. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS

DNG. RAFAEL MÉNDEZ BERNAL
RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN COMERCIAL SURESTE DE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS

comprendido del 1 junio de 2019 al 31 enero de 2021, que no hayan sido afectados por las inundaciones; mientras que CFE Suministrador de Servicios Básicos (CFE SSB) considerará la facturación de los clientes que hayan sido afectados por las mismas.

Asimismo, como asistentes del Ejecutivo Estatal, José Antonio Pablo De La Vega Asmitia, secretario de Gobierno; Said Arminio Mena Oropeza, secretario de Finanzas; Óscar Trinidad Palomera Cano, secretario de Administración e Innovación Gubernamental; Sheila Guadalupe Cadena Nieto, secretaria para el Desarrollo Energético y Guillermo del Rivero León, coordinador general de Asuntos Jurídicos.

rrera, responsable de Procesos Comerciales; Ricardo Méndez Silva, responsable de Finanzas y Ricardo Hernández Silguero, responsable de Asuntos Jurídicos de la empresa.

Asimismo, como asistentes del Ejecutivo Estatal, José Antonio Pablo De La Vega Asmitia, secretario de Gobierno; Said Arminio Mena Oropeza, secretario de Finanzas; Óscar Trinidad Palomera Cano, secretario de Administración e Innovación Gubernamental; Sheila Guadalupe Cadena Nieto, secretaria para el Desarrollo Energético y Guillermo del Rivero León, coordinador general de Asuntos Jurídicos.



CONTINÚA EL PROGRAMA

LLEGA LA

Recibe Quintana Roo el tercer lote de vacunas contra el Covid 19; en Puerto Morelos y Bacalar inició la aplicación para mayores de 60 años

Redacción

*Poder & Crítica
Chetumal. -*

El pasado domingo 14 de febrero, Quintana Roo recibió un tercer lote de vacunas contra el Covid 19.

El gobernador Carlos Joaquín informó que esta semana, en coordinación con el gobierno federal, se reiniciará el programa de vacunación en Quintana Roo.

Carlos Joaquín dijo que, dentro de la estrategia de distribución, Quintana Roo forma parte de la ruta tres de entrega de la vacuna AstraZeneca. Esta ruta iniciará en Mérida y después siguen Cancún, Chetumal y Campeche.

Carlos Joaquín explicó que, para registrar a todas las personas mayores de 60 años, es necesario entrar al portal [mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx). Con dicho registro, se generarán las primeras citas para que la gente pueda vacunarse en el lugar más cercano a su domicilio.

HAY ESPERANZA: MARA

La presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama, expuso que con la llegada de las vacunas a Cancún hay alegría y optimismo.

"Es una noticia que nos llena de esperanza a todos, particularmente a nuestros adultos mayores quienes comenzarán a ser vacunados. ¡No bajemos la guardia y sigamos cuidándonos! La esperanza está de pie", mencionó la alcaldesa.

REINICIA LA VACUNACIÓN EN TODO EL PAÍS

Desde el pasado lunes 15 de febrero, el Gobierno de México, en coordinación con los gobiernos estatales, puso en marcha el operativo en territorio nacional para distribuir 870 mil vacunas AstraZeneca.

"Van a seguir llegando el martes, y no van a dejar de llegar para que no se detenga el Plan Nacional de Vacunación; que se le dé preferencia a los adultos mayores, a quienes tienen más de 60 años, mujeres y hombres. También se va a terminar de vacunar desde la se-

Es una noticia que nos llena de esperanza a todos, particularmente a nuestros adultos mayores quienes comenzarán a ser vacunados"

MARA LEZAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE BENITO JUÁREZ



mana próxima a los que están en espera de su segunda dosis de la vacuna Pfizer."

Recordó que la estrategia que da prioridad a personas mayores garantiza la reducción de 80 por ciento en la mortalidad por COVID-19, y confirmó que las subsecuentes entregas semanales de Pfizer, que se reanudan este martes 16 de febrero, permitirán completar la inmunización del personal de salud.

Respecto al arribo de 870 mil vacunas AstraZeneca, el presidente agradeció las facilidades otorgadas por el gobierno de la India en el contexto de la emergencia sanitaria global:

"Ellos tienen mucha población, es el segundo país con



más población en el mundo y, sin embargo, autorizaron las autoridades de la India que se entregaran las vacunas en México. Es un acto de solidaridad que, en efecto, nunca vamos a olvidar."

El embajador Manpreet Vohra afirmó que el gobierno de la India considera importante compartir para hacer frente conjunto a la pandemia, e informó que su país ha autorizado la distribución de 24 millones de dosis a 21 países:

"Es un placer haber sido útil para que México esté incluido en esos envíos. Esperamos y tenemos la convicción -rezzamos para eso- de que sea útil nuestra modesta contribución para que México pueda hacer

ESPERANZA



330
municipios
en los que la
vacunación para
adultos mayores
comenzó.

Para mediados
de abril se prevé
tener vacunados

15
millones 717
mil 170 adultos
mayores de 60
años

Para la
distribución en el
primer día hubo

179
rutas terrestres
con 179 escoltas
de seguridad

8
rutas aéreas
regionales y
nueve locales con
el apoyo de

45
aeronaves que
facilitaron la
entrega a mil
81 centros de
vacunación



frente a esta pandemia, que tenga buenos resultados y que en las próximas semanas podamos mantener este apoyo a México."

FUERZAS ARMADAS INICIAN DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, expuso que hubo un despliegue de rutas terrestres para distribuir las vacunas en siete entidades: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; así como rutas aéreas para el resto del país.

A nivel nacional, las Fuerzas Armadas desplegaron el

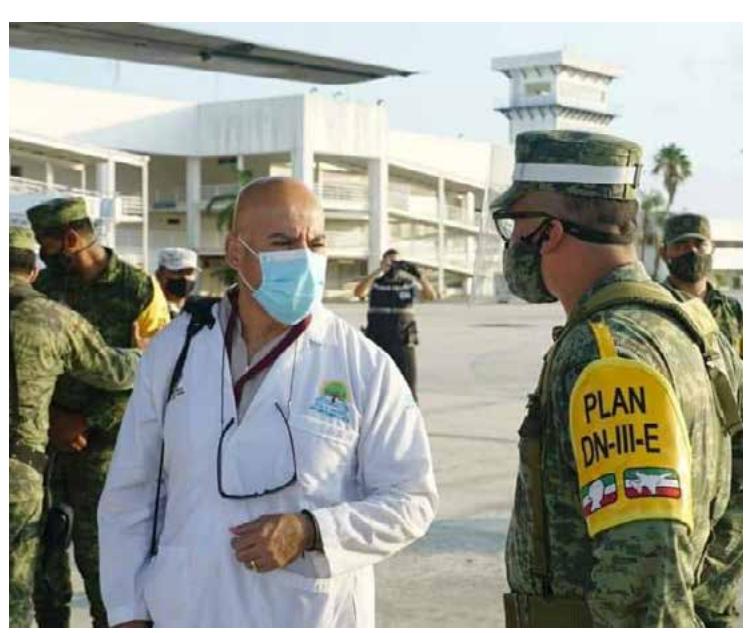
primer día 179 rutas terrestres con 179 escoltas de seguridad; ocho rutas aéreas regionales y nueve locales con el apoyo de 45 aeronaves que facilitaron la entrega a mil 81 centros de vacunación coordinados por el mismo número de Brigadas Correcaminos en 333 municipios marginados.

El presidente López Obrador recordó que se espera el arribo de vacunas Sputnik V el próximo fin de semana. De acuerdo con la planeación y convenios establecidos por el gobierno federal, el envío de vacunas será constante y de manera paulatina se vacunará a otros grupos de población, como personas con padecimientos crónicos y atletas que representarán a nuestro país

en los Juegos Olímpicos.

"Se va a vacunar a toda la población, a todos los mexicanos. Ya tenemos los contratos, el presupuesto; ya hemos entregado hasta anticipos; aunque no depende sólo de eso, no dejemos de tomar en cuenta que en los países donde se produce la vacuna se busca tener preferencia, para decirlo amablemente."

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, recordó que este martes se reanuda el suministro de las vacunas de Pfizer con un embarque de 494 mil dosis. Los cargamentos se irán incrementando en número cada semana y se informará sobre próximos arribos de distintas procedencias <http://bit.ly/2NtQabX>



DE CRÉDITOS A LA PALABRA

Abren recepción de solicitudes

Así, se da continuidad al compromiso del gobierno de México para ayudar a la reactivación de las microempresas afectadas por la pandemia de COVID-19



EL CAMINO

Los pasos a seguir para poder acceder a los apoyos son:

- ▶ Cumplir con los requisitos.
- ▶ Registrarse en <https://mipymes.economia.gob.mx/>
- ▶ Ingresar la información y documentos solicitados.
- ▶ La notificación del resultado de evaluación de la solicitud se realizará vía correo electrónico.

Redacción

Poder & Crítica

Ciudad de México.-

La Secretaría de Economía, a través de la Unidad de Desarrollo Productivo, abrió la recepción de solicitudes para el Programa de Apoyo Financiero para Microempresas Familiares (Crédito a la Palabra) para 2021.

Se otorgarán 20,000 apoyos para microempresas cumplidas, 20,000 para mujeres solidarias y 20,000 para microempresas familiares del Censo del Bienestar pendientes del 2020. Todos los apoyos serán por 25,000 pesos, con un periodo de gracia de tres meses.

Las microempresas beneficiadas serán las que estén al día con sus obligaciones fiscales y que mantuvieron el promedio de su plantilla laboral. Las mujeres solidarias deberán estar incorporadas en alguno de los regímenes fiscales del SAT.

Así, se da continuidad al compromiso del gobierno de México para ayudar a la reactivación de las microempresas afectadas por la pandemia de COVID-19.



Alta demanda de propuestas obliga a posponer fallo del Tren Maya



Redacción

Poder & Crítica

Ciudad de México.-

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informa que se difiere el fallo de la licitación pública internacional para la construcción de la vía férrea electrificada del Tren Maya, que incluye la adecuación de la plataforma carretera existente correspondiente al Tramo 5 Norte que va de Cancún Aeropuerto a Playa del Carmen Norte.

Tal y como se anunció en Compranet, Fonatur anuncia que el fallo se pospone al 25 de febrero del 2021.

En este procedimiento participan 10 consorcios que integran a 52 empresas nacionales e internacionales. Por la cantidad de propuestas recibidas se requiere de mayor tiempo para su evaluación. La decisión se realiza con base a la normatividad aplicable en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma que norma la Administración Pública Federal.



52
empresas
inscritas.

25/02/21
La nueva fecha
para dar a conocer
al consorcio
ganador.

EN OAXACA

Ampliación de Sembrando Vida

Presidente anuncia. Se orientará principalmente al cultivo de maguey para aumentar ingresos de productores de mezcal, bebida de los dioses, afirma primer mandatario

Redacción
Poder & Crítica
San Mateo Etlatongo.-

En Oaxaca "ya se están trabajando 75 mil hectáreas con cerca de 30 mil sembradores, vamos este mismo año a ampliar para que sean 35 mil hectáreas más y que se incremente a 10 mil sembradores", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la evaluación de Sembrando Vida en este municipio, segundo punto de su gira por la entidad.

Tras recordar que en todo el país se cultivan árboles frutales y maderables a lo largo de un millón de hectáreas con el trabajo de más de 400 mil sembradores, el primer mandatario agregó que la ampliación en Oaxaca se orientará principalmente al cultivo del maguey por la gran demanda de mezcal, con el fin de aumentar ingresos de los productores:

"Es una bebida de los dioses y es el mejor mezcal de México. No quiero herir susceptibilidades, yo respeto a todos los productores, pero la verdad es que el mezcal de Oaxaca es de primer orden, es de lo mejor que hay en nuestro país."

Respecto al ahorro mensual de 500 pesos que genera cada persona campesina, cuyo monto acumulado sería entregado al final de la administración, el presidente informó:

"Primero pensaba que debía ser así para que, cuando terminara nuestro gobierno, con esos ahorros se continuara un año, dos años más con el programa.

"Sin embargo, ya hablando



Javier May Rodríguez, informó que, por instrucciones del presidente, las y los sembradores recibirán en marzo el pago de febrero

con Javier May, lo mejor es que esos ahorros se les entreguen antes de que termine nuestro gobierno para no dejar recursos, y a lo mejor problema a futuro. Vale más que al finalizar nuestro sexenio esos ahorros se distribuyan a todos los sembradores."

El secretario de Bienestar, Javier May Rodríguez, informó que, por instrucciones del presidente, las y los sembradores recibirán en marzo el pago correspondiente a febrero, marzo

y abril, con motivo del proceso electoral.

El presidente López Obrador subrayó que Sembrando Vida se complementa con otros Programas de Bienestar que llegan a la población en recursos directos del gobierno federal a través de pensiones, becas, presupuesto para mejoramiento de planteles, créditos a negocios familiares, estancias infantiles, entre otros:

"En suma, en Etlatongo hay 317 viviendas y hay 416 perso-



COVID-19 que inicia la próxima semana en todo el país.

"Ya se va a empezar a vacunar a todo el pueblo de México, empezando con los adultos mayores. 140 millones de dosis, 32 mil millones de pesos que ya se tienen, ya se compró toda la vacuna que se necesita para proteger a nuestro pueblo."

También acompañaron al jefe del Ejecutivo federal: el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa; el coordinador general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas; el subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Hugo Raúl Paulín Hernández; el presidente municipal de San Mateo Etlatongo, Guillermo Hernández Rojas; y el representante de la Comunidad de Aprendizaje Campesina (CAC) 'San Antonio', Franco Silva Méndez.

nas beneficiadas. Casi en todos los hogares llega cuando menos un apoyo. Esto es lo que queremos que siga sucediendo y lo que vamos a fortalecer en el tiempo que estemos en el gobierno: repartir con justicia el presupuesto, que es dinero del pueblo. Y alcanza."

Finalmente, invitó a las y los habitantes de Oaxaca a seguir la conferencia de prensa mañana domingo, donde dará a conocer detalles sobre la campaña nacional de vacunación contra





DE LA BASE AÉREA MILITAR

Inaugura AMLO instalaciones en Santa Lucía







CON DIPUTADOS DE Q. ROO

La Red Feminista alcanza acuerdo

Se emitirá un nuevo calendario para el proceso legislativo sobre las iniciativas de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres



Redacción
Poder & Crítica
Chetumal, Q.Roo.-

Las diputadas y diputados integrantes de la XVI Legislatura y las colectivas que conforman la Red Feminista Quintanarroense, firmaron un histórico acuerdo en el que se privilegia el diálogo, la concordia, el respeto al derecho de reunión pacífica y de protesta, el consenso y la pluralidad de ideas, para la conducción de un proceso legislativo incluyente y abierto, sin ningún tipo de presión o aclamación que coaccione el derecho subjetivo de cada representante popular en el escenario de la máxima tribuna del Estado.

A través de este histórico acuerdo, se atenderán las iniciativas en relación con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, a través de un nuevo calendario que será acordado por el Pleno el 15 de febrero de 2021.

El diputado Gustavo Miranda García, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política precisó que la XVI Legislatura llevará a cabo un ejercicio de parlamento abierto para escuchar todas las opiniones, tanto a favor como en contra, en torno a las iniciativas para los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Miranda García hizo un reconocimiento al diputado Carlos Hernández Blanco, por ser una



pieza fundamental en este acuerdo con las colectivas de la Red Feminista Quintanarroense.

En el documento se establece que dicho calendario deberá contemplar todos los procesos relacionados a este fin (foros, sesiones de comisiones, dictaminación y votación en pleno), en el periodo del 16 al 24 de febrero del presente.

Una vez emitido el dictamen, la Red Feminista Quintanarroense efectuará la desocupación de las instalaciones del Congreso, para re establecer los servicios administrativos y legislativos al interior de la Sede del Poder Legislativo.

Respecto a las otras nueve acciones legislativas consideradas por la Red, se propone establecer un calendario para su atención, garantizando las condiciones de seguridad, jus-

ticia, igualdad y paz para las mujeres y niñas en el Estado, el cual abarcará el año 2021, en el que se priorice y salvaguarde la construcción de la normatividad en torno a los siguientes temas como: la creación del tipo penal de feminicidio infantil y transfeminicidio en el Código Penal del Estado, la discusión y análisis de la eliminación del pin parental en la Ley de Educación del Estado e incluir la educación integral de la sexualidad; protección a la información personal, imagen y dignidad de las mujeres víctimas de cualquier delito por razón de género.

Además se atenderá la creación del padrón de agresores sexuales en el Estado; la participación de la Red Feminista Quintanarroense y de otras organizaciones de la sociedad civil en las comisiones creadas en el

portación de armas no letales para su defensa, como una acción afirmativa relacionada con la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

El acuerdo fue firmado por Yunitzilim Rodríguez Pedraza de Marea Verde Quintana Roo, Ariadne Song Anguas de Colectiva Xtabay, María Dzib García de Colectiva Foráneas Segura, Erika Cornelio Ramos del Instituto de Empoderamiento y Liderazgo Zazil-Ha, Grecia Gutiérrez Lara coordinadora de Mujeres Mayas de Quintana Roo, Cosby Ramírez González de Siempre Unidas, Leticia Orozco del Conversatorio Feminista Cancún, Maritza Yeh de la Casa de la Mujer Indígena U Muk'íil Ko'olelo'ob, Silvia Chuc Aburto de Gobernanza Mx, Sheena Ucan Yeh de Colectiva Mootsel Kuxtal, Mireille Yarik Gutiérrez de Maternidad Consciente y Crianza Con Sentido Feminista y Mónica Itzel Fernández Santiago de Colectiva Feminista Tulum.

Por la XVI Legislatura, firmaron el diputado Gustavo Miranda García, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; el diputado Carlos Hernández Blanco, presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales; así como los presidentes de las comisiones que analizarán las iniciativas, la diputada Judith Rodríguez Villanueva, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Una joya de Tulum con un enfoque sustentable



ÁREA DE YOGA | BAR | ALBERCA EN TERRAZA | ÁREA DE BBQ | UNIDADES TIPO LOCK-OFF

TULUM | MÉXICO

SOLEMN
PEACEFUL CONDOS

Este desarrollo inmobiliario ubicado en la nueva zona residencial de Tulum aprovecha al máximo la energía solar y eólica, además de contar con sistemas de tratamiento de aguas para generar un bajo impacto al medio ambiente. Conoce más usando el código QR, o contáctanos:

hola@propertyinvestment.com.mx
www.propertyinvestment.com.mx

+52 (984) 222 8205
+52 (984) 222 8206

f i s t
/smartinvestopp



Smart
Investment
Opportunities

GINA CARANO

SE NIEGA ADEJAR STAR WARS

La actriz fue despedida de *El Mandaloriano* por sus comentarios al comparar a los republicanos con los judíos de la Alemania nazi

Redacción

Poder & Crítica

La actriz Gina Carano fue despedida de *El Mandaloriano*, pero esto no evitará que haga futuros proyectos. La actriz rompió su silencio este y expresó que no se dejará ser cancelada.

A través del sitio Deadline, la actriz anunció su nueva sociedad con el sitio conservador The Daily Wire, creado por el presentador Ben Shapiro. Carano explicó que tendrá un proyecto de su propia creación con el sitio.

"The Daily Wire me está ayudando a hacer realidad uno de mis sueños: desarrollar y producir mi propia película. Grité y mi oración fue respondida", dijo Carano a Deadline.

La actriz, quien comparó lo que viven los republicanos con lo que vivieron los judíos en la Alemania Nazi, emitió un mensaje de esperanza a sus seguidores y declaró que no se dejará ser cancelada.

Estoy enviando un mensaje directo de esperanza a todos los que viven con el temor de ser cancelados por la turba totalitaria. Acabo de comenzar a



usar mi voz, que ahora es más libre que nunca, y espero que inspire a otros a hacer lo mismo. No pueden cancelarnos si no los dejamos", finalizó.

De acuerdo con el sitio de entretenimiento, la estadounidense desarrollará, producirá y protagonizará la próxima película, de The Daily Wire. Esta será lanzada exclusivamente para sus miembros.

Luego de su despido, una importante cantidad de fans en redes sociales amenazaron con cancelar sus cuentas de Disney, en rechazo al despido de la ex luchadora profesional.



Resurge el nombre de Liliana Lago



Redacción
Poder & Crítica

Luego de que Mario Delgado, presidente nacional de Morena, diera a conocer que Enrique Garay buscará la presidencia municipal de Huixquilucan, en internet surgieron comentarios en los cuales se recordó la relación sentimental que tuvo con la modelo y actriz Liliana Lago y que generó un triángulo amoroso con Cuauhtémoc Blanco.

Aquí la historia: En 1996

Liliana Lago participaba en el programa 'El Diario de la Noche' para hacerle compañía a Víctor Trujillo, quien la bautizó como la Nacha Plus. Su popularidad creció de inmediato, además de que atrajo la mirada de miles de personas, entre las que se encontró Garay, con quien se ligó sentimentalmente.

En 1997 Lago y Garay contrajeron matrimonio, pero entonces apareció la figura de uno de los futbolistas de mayor peso por entonces, Cuauhtémoc Blanco, quien sería la

manzana de la discordia entre ambos. Lago tuvo una relación con Blanco, la cual llevó a que terminara con Garay y después a vivir juntos, aunque en unión libre. En esa relación procreó una hija llamada Bárbara, aunque dadas las constantes infidelidades del entonces jugador del Valladolid, decidieron alejarse.

Hoy Liliana Lago dentro de la farándula nacional es una cotizada actriz y modelo, mientras que Cuauhtémoc Blanco es gobernador de Morelos.





'PESCA' AL 'GRAN PEZ'

Cancún FC se reencuentra con la victoria

'La Ola Futbolera' supera (1-0) a Dorados de Sinaloa en la quinta jornada del Torneo Clausura 2021 de la Liga de Expansión MX y pone fin a una racha de siete juegos sin ganar

Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo.

Cancún FC respira en el Torneo Clausura 2021 de la Liga de Expansión MX. 'La Ola Futbolera' puso fin a siete juegos sin conocer la victoria, tras imponerse (1-0) a Dorados de Sinaloa en el estadio 'Andrés Quintana Roo', en la quinta jornada del certamen.

Los dirigidos por Christian Giménez no ganaban desde el 1 de noviembre, en la fecha 12 del Apertura 2020, cuando lo hicieron (2-0) en casa justamente contra Coyotes de Tlaxcala. Más tarde, en la 13, superarían (1-0) como visitante a Tepatitlán, en el 'Tepa Gómez'. A partir de ese momento, sumaron cinco derrotas y un par de igualadas.

El juego inició intenso, con Cancún FC lanzado al ataque, explotando las bandas ante unos Dorados más preocupados por defender que atacar. Cuando lo hicieron, fallaron en el último tercio, propiciando la reacción a tiempo de los anfitriones en su cuadro bajo.

Al 38", Iván Tona ejecutó



Con el triunfo ante los norteños, los caribeños ya suman cinco unidades. Por su parte, 'El Gran Pez' se estancó en nueve

un tiro libre por izquierda que controló perfecto Guillermo Allison.

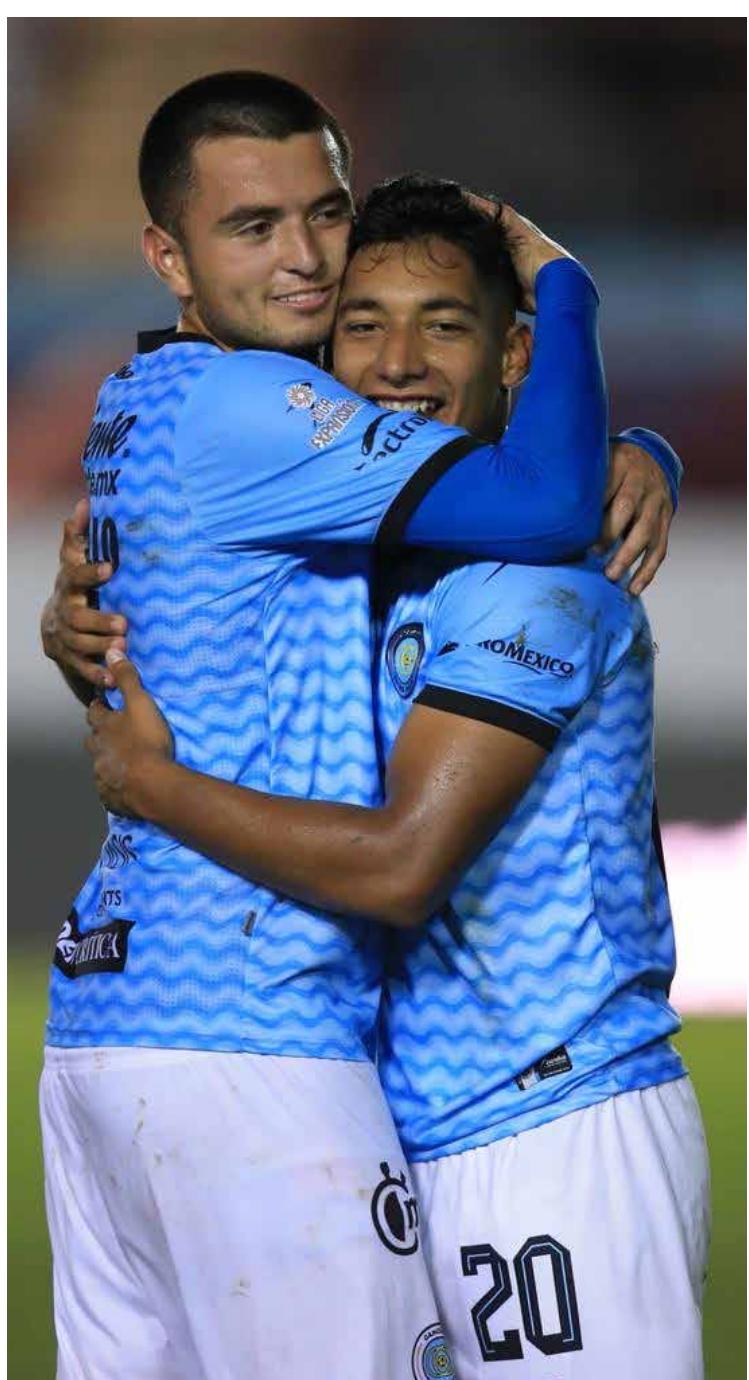
Instantes después, Jonathan Martínez casi sorprende a Allison con un disparo de primera intención al primer poste.

Con la obligación de buscar los tres puntos, Cancún FC no cesó en su intento de romper el cero. Por izquierda, apareció Raúl Castillo con un servicio preciso a la llegada de Igor Neves, solo que el brasileño no pudo co-

nectar correctamente el balón.

Casi al final de la primera mitad, Raúl Castillo estuvo a punto de vencer al arquero, Ricardo Díaz, con un disparo de tiro libre que amenazaba el poste derecho.

Comenzando el complemento, los de casa tuvieron una gran ocasión, justamente a través de Castillo, quien a unos metros de la cabaña de Díaz, apenas alcanzó a chocar el esférico, sin lograr su objetivo.



naloense, que al verse superada no le quedó otra que cometerle falta. Penal que el silbante Alan Enrique Martínez decretó como pena máxima. Raúl Castillo lo hizo efectivo al 74' con disparo pegado al poste derecho.

Con el triunfo ante los norteños, los caribeños ya suman cinco unidades. Por su parte, 'El Gran Pez' se estancó en nueve. En la sexta jornada, 'La Ola Futbolera' visitará a los Toros del Atlético Celaya, el miércoles 17 del presente a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo) en el estadio 'Miguel Aleman Valdés'.

EL CAMBIO LE RINDIÓ FRUTOS A 'CHACO'

Vargas penetró a la defensa si-



SEXTO PUENTE SOBRE EL GRIJALVA

INICIA MODERNIZACIÓN DE MALECONES

El gobernador Adán Augusto López Hernández anunció la construcción de un puente vehicular y peatonal para conectar al primer cuadro de Villahermosa con la populosa colonia **PÁGINAS 6-7**

